

PRESUPUESTOS 2010 Y PLAN ECONÓMICO FINANCIERO

El futuro incierto de las Arcas Municipales

A finales de Julio, el PNV presentó el borrador de los Presupuestos Municipales para 2010, con varios meses de retraso. El día 29 de Julio se votaron en Pleno Municipal y fueron **aprobados por el PNV y EA, con el voto en contra del PSE.**

Las razones que nos llevaron a **no apoyar** estos Presupuestos, por primera vez en cuatro años, son varias:

- **Económicas:** 1º) Los gastos superan los ingresos, produciéndose un desequilibrio financiero contrario a la estabilidad económica obligatoria. 2º) No quedan remanentes económicos, es decir, **la caja está a cero.** 3º) Se espera que los ingresos disminuyan, salvo que **se suban los impuestos.** 4º) Al elevado coste de la Casa de Cultura (OKE) y el Horno de Calcinación (aproximadamente 6.000.000,00 €) quieren añadirle un crédito 1.000.000,00 € para amueblarlos.
- **Gestión:** La **OKE (Casa de Cultura)**, se quiere inaugurar como sea antes de que acabe el año. No se ha escuchado la opinión de las asociaciones culturales, ni de la oposición, sobre cómo se debe gestionar, ni sobre cuales deben ser sus objetivos. Su intención es **inaugurarla a toda costa.** Para limitar los gastos podría abrirse parcialmente, por ejemplo sólo la biblioteca, y más adelante el resto, pero no nos escuchan. Quieren gastar ahora aunque se hipotequen los Presupuestos Municipales de los próximos años. Además, hacen sus cálculos previendo que el Euribor se mantendrá en los niveles actuales, sin tener en cuenta que lo más probable es que suba en los próximos ejercicios, desequilibrando aun más las arcas municipales .

Para dar el visto bueno al crédito la Diputación Foral de Bizkaia tiene que autorizar el endeudamiento. Por esta razón se nos convocó a un nuevo Pleno el 17 de Septiembre, en el que el PNV nos presentó un **nuevo Plan Económico Financiero**, con la intención de que les cuadren los números. Fue **aprobado por el PNV y EA, con el voto en contra del PSE.**

NO apoyamos este Plan porque aprovechando las circunstancias **aumentan el crédito hasta 1.066.000,00 €** con los siguientes objetivos:

- 66.000,00 € para la remodelación de vestuarios y cubierta para las instalaciones destinadas al grupo de barrenadores, y la calefacción de las instalaciones deportivas.
- **1.000.000,00 € para amueblar la Casa de Cultura y el Horno de Calcinación.**

Y para que todo cuadre proponen una serie de **recortes y “mejoras”**, de las que las más llamativas son:

- No continuar con la contratación de **Enkarterrialde y contratos vinculados**, reduciendo el gasto en **32.000,00 €.** Demostración de que **el Medio Ambiente NO es un tema importante para el Equipo de Gobierno.**
- No se renovará el contrato de **Intervención Socioeducativa** por importe de **70.800,00 €.** Se contrató este mismo año por necesidad y ahora no se renueva también por necesidad, demostrando una clara falta de previsión.
- Se prevé reducir en **50.000,00 €** el contrato para la prestación del **servicio de gestión de instalaciones deportivas mejorándola.** Vista la experiencia, no deja de ser una declaración de intenciones difícilmente realizable.
- Se suprimen los **Planes de Formación de Empleo** por importe de **25.000,00 €.** Estos Planes surgieron por la demanda social existente en el municipio, por lo que nos parecen loables, y teniendo en cuenta que dicha demanda sigue dándose, consideramos que siguen siendo necesarios.
- Se suprime la contratación en Infantil de las **dos auxiliares de infancia para niños de 2 a 3 años**, lo que supone **68.550,00 €.** Entendemos que el Equipo de Gobierno pretende que, si **los padres** quieren seguir manteniendo este servicio, **lo paguen de su propio bolsillo.**
- Pretenden **reducir las contrataciones de sustitución tanto por bajas como por vacaciones** en los servicios públicos, reduciendo el gasto en **120.000,00 €**, lo que implicará una **reducción en la calidad de dichos servicios.** No nos lo creemos. No decimos que no se vaya a cumplir, si no que no van a poder hacerlo.

En total, proponen **disminuir los gastos en 620.650,00 €**, milagro de gestión que ellos mismos saben que **no van a alcanzar**, y que puestos a presumir de gestión, como ellos hacen, los podrían haber planteado en Julio.

Evidentemente, y tal y como dice el Señor Alcalde, **las cuentas, ASÍ, cuadran**. Faltaría más. Sólo faltaba que no cuadrasen, después de tanto retraso, y puesto que **el papel lo aguanta todo**.

Pero el **Señor Alcalde** quizás debería replantearse sus palabras cuando **se jactaba de haber aprobado unos Presupuestos en los que se mantenían e incluso aumentaban los gastos sociales del municipio**. Será gracias a la ayuda de más de 158.000,00 € que recientemente a recibido desde el Gobierno Vasco para las Ayudas de Emergencia Social, y no gracias a estos Presupuestos en los que, **para amueblar la Casa de Cultura y el Horno de Calcinación**, y al mismo tiempo le cuadren las cuentas, **elimina puestos de trabajo y servicios necesarios en la situación actual**. Por cierto, aun no sabemos por qué **1.000.000,00 € para amueblarlos**, no hemos visto ningún proyecto ni presupuesto al respecto.

Desde el Partido Socialista de Ortuella **no vamos a criticar** la ejecución de **dichos proyectos**, pues **ambos nacieron como IDEA cuando nuestro partido era responsable del Gobierno Municipal**, pero sí nos preocupa que con vistas a un posible **rédito electoral** y a una **mentalidad cortoplacista**, el sueño de ver culminados ambos proyectos se acabe transformando en una **pesadilla para los vecinos de Ortuella**.

Recordad que si hasta hoy se han desarrollado determinados proyectos y obras en el Municipio ha sido gracias a **la venta del patrimonio conseguido en épocas anteriores**.

CAMINO DE SANTIAGO

Escaparate y fuente de ingresos

En la Comisión de Urbanismo del 15 de Septiembre de 2010 uno de los puntos que se trató fue la **Propuesta de Calificación como Bien Cultural del Camino de Santiago por parte del Gobierno Vasco**. En este sentido, se solicitaba al Ayuntamiento que remitiera posibles alegaciones respecto al trazado que se propone para el paso del Camino por el municipio de Ortuella. Este trazado coincide actualmente con el del **Bidegorri, desde Urioste hasta Nocedal**, en todo momento fuera del núcleo urbano.

Esta declaración como Bien Cultural, conlleva una serie de condicionantes, como por ejemplo, una afección de 30 metros, por lo que cualquier tipo de intervención o edificación dentro de esos 30 metros requeriría de permisos especiales.

Teniendo en cuenta que a lo largo del año **cientos, por no decir miles, de peregrinos provenientes de todo el mundo** realizan el Camino de Santiago por este trazado, que “roza” Ortuella sin que ninguno de ellos llegue a conocer el pueblo, el **PSE de Ortuella propuso** en esa comisión que, además de solicitar una modificación en esas afecciones, se solicitase al Gobierno Vasco la **modificación del camino para que éste pase por el centro del pueblo**.

Con ello, desde el PSE, pretendemos que el Municipio de Ortuella se aproveche del gran **potencial socio-económico-cultural** que todos sabemos tiene el Camino, potenciando los **bienes históricos** de Ortuella relacionados con el trazado original, como son la Ermita de San Bernabé, el cruceiro de la Avda. del Minero y la iglesia de la Magdalena, y los **bienes culturales** como la OKE.

Además de suponer una **oportunidad económica para los comerciantes** del Municipio, que el Camino de Santiago pase por el centro urbano sería un **importante escaparate para Ortuella**.

CONSIDERAMOS QUE ESTÁ HABIENDO UNA MALA GESTIÓN EN EL GASTO PÚBLICO QUE LLEVARÁ A ORTUELLA A UNA DIFÍCIL SITUACIÓN ECONÓMICA DURANTE LOS PRÓXIMOS AÑOS.